



Expediente: 175/21
Carátula: PREVENCION ART S.A. C/ MACIAS ROQUE ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248028964 - PREVENCION A.R.T S.A., -ACTOR
20284766521 - AGROSALTA COOPERATIVA DE SEGURO LTDA, -DEMANDADO
20203377259 - MEDINA, NORMA ALEJANDRA-DEMANDADO
20106866555 - ABATE, CARLOS MIGUEL-DEMANDADO
90000000000 - MACIAS, ROQUE ANTONIO-DEMANDADO
20340963343 - HERRERA, FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 175/21



H20930837367

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: PREVENCION ART S.A. C/ MACIAS ROQUE ANTONIO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 175/21.-

En el día de la fecha 03 de agosto de 2026 se hace constar que el Dr. Ricardo Tomas Maturana presento dos juegos de Cartas Documentos por triplicado cada uno. Compulsadas y firmadas por el Director de la OGA, el letrado antes nombrado retira las mismas para su diligenciamiento. JYDGD L

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.